FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	34389
Nombre	Practicum IV
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	18.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1200 - Grado de Enfermería	Facultad de Enfermería y Podología	4	Otros casos
1213 - Grado de Enfermería (Ontinyent)	Facultad de Enfermería y Podología	4	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1200 - Grado de Enfermería	18 - Prácticas integradas en el Área/Departamento de salud	Práct. Externas
1213 - Grado de Enfermería (Ontinyent)	18 - Prácticas integradas en el Área/Departamento de salud	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
CASAL ANGULO, MARIA DEL CARMEN	125 - Enfermería
RUESCAS LOPEZ, MANUEL	125 - Enfermería
SANTAINES BORREDA, ELENA	125 - Enfermería

RESUMEN

El modelo de prácticas integradas en el Departamento/Área de Salud desarrollado en el Grado de Enfermería, integra los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores adquiridos en todas las materias de la titulación incorporando tanto las ciencias biológicas, como médicas y sociales. No obstante, hay que tener en cuenta que la práctica en instituciones sanitarias es un componente esencial del proceso de enseñanza aprendizaje en Enfermería, ofreciendo la oportunidad de desarrollar un conocimiento práctico diferente, adquirido mediante la acción, al permitir reconocer diferentes situaciones e intervenir con una respuesta concreta dada por la práctica, considerándose un conocimiento ligado a la experiencia, y centrado no sólo en la atención a la persona sino a la familia y la comunidad. En este caso, la asignatura Practicum IV completa el proceso iniciado con la asignatura “Introducción a la Práctica de Enfermería” y que ha seguido con las asignaturas del Practicum I, II y III permitiendo una

visión integral de la persona, la familia y la comunidad desarrollado en los Centros de Salud, Centros de Salud Pública y las unidades de apoyo a la Atención Primaria.

Las asignaturas Practicum III y IV se desarrollan en el ámbito de la atención especializada hospitalaria. Por un lado en el Practicum III en las salas de Hospitalización general (médicas y quirúrgicas), mientras que la asignatura Practicum IV está diseñada para desarrollarse en los servicios más especializados hospitalarios: UCI, Reanimación, Urgencias y Quirófano, con rotatorios puntuales en unidades de Materno-infantil y/o Salud Mental. En ella se prevé que el alumnado adquiera habilidades y destrezas en el manejo de instrumentos y la realización de técnicas relacionadas con la “Enfermería Médico-quirúrgica” y “Gestión y Administración de los Servicios de Salud”, así como aplicando en ellas, las diferentes pruebas y procedimientos a realizar en cada servicio, permitiendo relacionar los procesos fisiopatológicos y los cuidados específicos de enfermería aprendidos, utilizando para ello las diferentes guías de práctica clínica, vías clínicas y protocolos de cuidados con el fin de garantizar la calidad en los servicios y la seguridad de la persona atendida. Debemos señalar que a pesar de las características de especialización y tecnificación típicas de estos servicios, a la hora de la valoración y la planificación de los cuidados siempre se tiene presente mantener una visión integral de la persona y de su familia y su entorno.

Con la asignatura Practicum IV, se culmina la formación práctica en cuidados de enfermería, en el nivel especializado de salud, como un nivel integrado dentro del proceso asistencial. En ella se posibilita que el alumnado aprenda estando en contacto directo con una persona sana o enferma y su familia. En esta unidad intervienen todas las materias relacionadas con el ciclo vital.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es requisito necesario para la matrícula en las Asignaturas de la Materia haber superado 90 créditos ECTS.

Se recomienda compaginar la matrícula con la asignatura Practicum III y haber superado las asignaturas Practicum I y Practicum II, y así como las asignaturas relacionadas con el ciclo vital en que se han estudiado las actuaciones de enfermería en los procesos más frecuentes en los diversos sectores poblacionales. Así mismo, se recomienda haber cursado y aprobado las siguientes asignaturas: Farmacología, Fisiopatología,Medicoquirúrgica I y Medicoquirúrgica II.

COMPETENCIAS

1200 - Grado de Enfermería

- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería, poniendo especial atención a la diferencia según edad y sexo.
- Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria integral y profesional adecuada a las necesidades de salud de la persona, la familia y la comunidad a las que atienden, desde el reconocimiento al derecho a la salud de los ciudadanos y ciudadanas, y de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Reconocer el derecho a la salud, aplicar el principio de equidad social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad y muerte.
- Trabajar en equipo, entendiendo éste como unidad básica en la que se integran, estructuran y organizan, de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar, los y las profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales, como forma de asegurar la calidad de la atención sanitaria.
- Mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad en la atención a la salud.
- Proponer y desarrollar actuaciones de atención a la salud que privilegien la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, y que propendan a la mejora de las condiciones de vida de la población.
- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería, para la promoción y protección de la salud, la prevención de la enfermedad y la atención integral de las personas, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.
- Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia, grupos y comunidad, orientados a los resultados en salud, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Promover y respetar el derecho de participación, información y autonomía en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de saludenfermedad y muerte.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia y grupos atendidos, garantizando una atención integral.

- Promover estilos de vida saludables por parte de la persona, la familia y la comunidad, que fomenten el autocuidado en el manejo de la salud.
- Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, la cooperación multidisciplinar, la integración de los procesos y la continuidad asistencial, en coordinación con todos los niveles de la atención sanitaria y de otros recursos y servicios sociosanitarios.
- Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente, a la familia y al cuidador/a no profesional, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan al bienestar de las personas con enfermedad en estado avanzado y terminal y de sus familiares.
- Desarrollar acciones de educación para la salud utilizando las estrategias adecuadas a las personas, familias y comunidades, poniendo al alcance de la población y en un lenguaje comprensible la información científica y las recomendaciones que se deriven.
- Planificar, organizar y evaluar actividades formativas dirigidas al personal de enfermería y otros profesionales de la salud.
- Establecer una comunicación veraz, eficaz y respetuosa con pacientes, familia, grupos sociales, otros profesionales y medios de comunicación, tanto de forma oral como escrita, y fomentar la educación para la salud.
- Establecer procedimientos de evaluación, utilizando principios cientifico-técnicos y de calidad.
- Identificar los determinantes de la salud, tanto biológicos como demográficos, ambientales, sociales, económicos, culturales, psicológicos y de género, analizar su influencia en las condiciones de vida y trabajo de la población y su repercusión en el proceso de saludenfermedad.
- Identificar la participación comunitaria como un elemento imprescindible para el desarrollo de la promoción de la salud, así como participar en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas saludables y proyectos intersectoriales que fortalezcan el desarrollo local.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica, biomédica y sanitaria, para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y epidemiológica.
- Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas, de promoción de la salud y de investigación.
- Tener en la actividad profesional un punto de vista crítico, creativo, constructivo y orientado a la investigación en salud.
- Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo del estado de salud de las personas.
- Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, identificando los elementos y fases que intervienen en el proceso de investigación.
- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas aplicando, entre otros, el enfoque de género.
- Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación y los mecanismos de acción de los mismos. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos secundarios derivados de su administración y consumo en función de la diferencia sexual.

- Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital y según la actividad física, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia en mujeres y hombres y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva.
- Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo a la familia y a la comunidad.
- Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas y grupos en su proceso de saludenfermedad
- Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- Conocer los aspectos específicos y los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño.
- Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionarlas intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

- Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología enfermera. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces,en el ámbito de la enfermería aplicando el análisis de género.
- Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados terminales.
- Prácticas preprofesionales. En forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los centros de salud hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los: valores profesionales, competencias de comunicación, asistencia, razonamiento clínico, gestión clínica, juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el Practicum IV se pretende que el Graduado o Graduada de Enfermería sea capaz de y esté motivado para proporcionar cuidados de enfermería a la persona y a la familia en aquellas situaciones y/o patologías que requieran la asistencia en los servicios especiales, facilitando la recuperación y la reinserción a la vida cotidiana, promoviendo la salud y realizando con destreza las actividades de enfermería pertinentes en cada caso.

Con la asignatura Practicum IV, se culmina la formación práctica en cuidados de enfermería, en el nivel especializado de salud, como un nivel integrado dentro del proceso asistencial. En ella se posibilita que el alumnado aprenda estando en contacto directo con una persona sana o enferma y su familia. En esta unidad, intervienen todas las materias relacionadas con el ciclo vital. Una vez superado el Practicum IV, el alumnado ha de encontrarse capacitado para brindar una atención integral a la persona en el ámbito médico-quirúrgico, y procurando la coordinación con los niveles asistenciales y la reinserción social y familiar de la persona atendida.

El alumnado se incorporará a las Unidades Hospitalarias, desempeñando las actividades propias que se realizan en el mismo, integrándose en el equipo de trabajo y colaborando en las diferentes actividades que allí se desarrollan. Asimismo participarán de las actividades de administración y gestión de los servicios de enfermería, manejando los sistemas de registro en general y la historia de salud en particular, registrando todas las actuaciones realizadas mediante las aplicaciones informáticas implementadas en el centro, en presencia del profesorado asociado de ciencias de la salud e identificando todas las situaciones que pueden afectar a la seguridad del paciente.

Dadas la diversidad de servicios y Hospitales se plantean una serie de objetivos comunes a conseguir en cada uno de los servicios especializados y además se han diseñado una serie de objetivos específicos a alcanzar en cada una de las unidades o servicios.

Los objetivos comunes son:

Responsabilizarse de su aprendizaje y demostrar una actitud crítica y reflexiva.

Reconocer e identificar la estructura física, la organización y los documentos de registros utilizados en el servicio.

Conocer las funciones de la figura del supervisor/a en la unidad.

Conocer los documentos de carácter evaluativo, organizativo y de gestión utilizados en las salas especializadas.

Conocer y utilizar las memorias anuales del equipo asistencial.

Trabajar e integrarse en el equipo multidisciplinario.

Identificar y valorar las necesidades y/o problemas de la persona enferma en función de la situación de salud, aplicando la escucha activa con enfoque de género.

Proporcionar cuidados de enfermería a las personas en su proceso de enfermedad desde una perspectiva global y metodológica.

Realizar los procedimientos terapéuticos con destreza, teniendo en cuenta las necesidades y la seguridad de las personas.

Proporcionar a la persona y a sus familiares información sobre los recursos de autoayuda existentes en la Zona Básica de Salud y en el Departamento de Salud (o área socio-sanitaria correspondiente).

Desarrollar la práctica e incorporar los principios éticos y legales de la profesión de enfermería.

Manejar los principios y procedimientos de calidad y seguridad del paciente.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Organización de la Asignatura

Dado la carga lectiva de la asignatura, la especificidad de los servicios en que se realizan las prácticas e incluso la diferente organización del trabajo en función del Hospital, es necesario mantener una formación guiada, supervisada y evaluada de forma coordinada tanto entre los profesores responsables como de los profesionales que intervienen en la docencia práctica en las instituciones sanitarias. A continuación ofreceremos una breve explicación acerca de cómo se pretenden llevar a cabo y en qué secuencia las distintas actividades contempladas durante el periodo en que se desarrolle la asignatura de Practicum IV.

2. Reuniones de programación de la asignatura en la FIP

Una semana después de iniciado el curso académico se convocará una reunión inicial en la Facultat d'Infermeria i Podologia para informar al alumnado sobre la programación general de la asignatura. Del mismo modo está previsto que todo el alumnado que vaya a pasar por un mismo centro, unidad o servicio hospitalario se reúna con el correspondiente Profesor/a Asociado/a de Ciencias de la Salud (PACCS) y profesor responsable del centro de prácticas.

3. Organización del plan de trabajo en el Hospital

Para sentar las bases de la organización de la asignatura, se han previsto en el calendario y plan de trabajo tres subperíodos que se desarrollan a lo largo del período de prácticas en el centro a lo largo de un cuatrimestre (60 días). La organización del plan trabajo en los tres subperíodos antes mencionados será como sigue:

PRIMER SUBPERIODO: El objetivo fundamental de la primera semana en los servicios centrales es poder tomar contacto con la unidad: conocer las características especiales de las personas, poder tener un contacto con el diferente aparataje, ver la distribución espacial, etc.

SEGUNDO SUBPERIODO:En este período de las prácticas el objetivo fundamental es familiarizarse con el funcionamiento normal de los servicios y unidades. Con este fin, junto con la actividad asistencial se plantean una serie de actividades que van a permitir implicarse en las actividades realizadas por el personal de enfermería. Siempre con el respeto a los pacientes según la Ley 1/2003 de Derechos e información al paciente, vamos a comenzar a trabajar con los documentos que componen la Historia Clínica y con la atención directa a las personas atendidas, aunque siempre bajo la supervisión del PACCS o del enfermero responsable.

TERCER SUBPERIODO:En este período final de las prácticas asistenciales, en este proceso gradual de adquisición de conocimientos y competencias se debe potenciar la autonomía de los/las estudiantes en el proceso integral de atención a las personas. Para ello, se plantea la necesidad de asumir, bajo la tutela de la persona responsable o del/la PACCS, el cuidado y la atención de la persona o grupo de pacientes de forma autónoma. Dentro de este período se debe reflexionar sobre la Calidad de la Atención: realización de Check-list, protocolos, uso de guías clínicas, etc.

4. Seminarios y talleres

Además se plantea la realización de otros seminarios, por parte del Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud, que por sus características (uso de determinados medios materiales, etc.) se realizarán en las instituciones hospitalarias. Con el fin de que el alumnado recuerde conocimientos básicos se visualizarán un contenido on-line a través de la plataforma.

Además se realizarán diversas sesiones de simulación clínica avanzada en la Facultat d'Infermeria i Podologia.

La asistencia a los talleres y seminarios será obligatoria acreditándose la asistencia al mismo y siendo requisito indispensable para la evaluació. En ellos se desarrollarán los contenidos con metodología teórico- práctica, siendo necesaria la participación activa del alumnado. A principio de curso se establecerá el horario y distribución de los diferentes talleres.

Para finalizar, y con el fin de complementar la formación, se plantean el desarrollo de actividades

complementarias (visitas SAMU, CICU, Cruz Roja, etc.) que permitan complementar las actividades desarrolladas en los centros y en la Facultat.

5. Memoria final de prrácticas

El alumnado entregará de forma grupal una Memoria de Prácticas al finalizar el periodo de su estancia hospitalaria. El contenido de la misma se encontrará descrito en el Cuaderno de Prácticas a través del Aula Virtual.

7. Trabajo no presencial del alumnado

La estimación del trabajo no presencial que el alumnado debe dedicar a la asignatura se debe considerar de forma aproximada, puesto que indefectiblemente variará de un grupo a otro, de un curso a otro, y siempre se verá influida por el componente individual.
En la asignatura Practicum IV, se considera que este trabajo no presencial debería invertirse en:

Organización del trabajo en grupo en la realización de los trabajos a desarrollar desde la teoría on-line.
Búsqueda y lectura de documentos.
Elaboración de la Memoria Final de Prácticas.
Actividad Video apartado Aparataje Memoria Final de Prácticas.

8. Reunión final entre el profesorado responsable y el PACCs para la evaluación del alumnado

Al finalizar el periodo de prácticas el/la PACCs realizará una evaluación a todo el alumnado a través de una rúbrica ya preestablecida.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Asistencia a eventos y actividades externas	4,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	74,00	0
Lecturas de material complementario	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	4,00	0
Resolución de casos prácticos	6,00	0
Realización de Prácticas externas	432,00	0
TOTAL	**540,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

El plan de estudios del título de Grado en Enfermería por la Universitat de València asigna a la materia Practicum IV una carga lectiva de 18 créditos ECTS, que por su equivalencia en horas (30 horas de trabajo del alumnado por cada crédito ECTS) supone 540 horas. Esta carga lectiva se distribuye a lo largo del periodo que dura la asignatura de la siguiente forma: 80% de presencialidad alumnado/profesorado (432 horas), de las cuales aproximadamente el 80% (342 horas) se realizan en forma de estancias en unidades clínicas, a cargo del profesorado asociado de ciencias de la salud, y las otras 90 horas a cargo del profesorado responsable de la asignatura bajo la modalidad de seminarios/talleres (70 horas) y tutorías académicas (20 horas).

El período lectivo para el Practicum IV se ha fijado en el cuarto curso de Grado. Si consideramos una dedicación de 6 horas al día en el Hospital, en horario de mañana (de 8 a 15 horas) o de tarde (de 15 a 22 horas) que se ocuparán de lunes a viernes, más la asistencia a los talleres en el horario establecido. A partir de la distribución temporal del plan de estudios, se plantean para el alumnado:

- 70 horas de docencia en modalidad Laboratorio. Docencia en laboratorio a grupos de 15 personas, en el que se plantean el desarrollo y/o tutorización de los productos elaborados en los talleres y seminarios, permitiendo la incorporación de los diferentes procedimientos, conocimientos, destrezas y habilidades que configuren finalmente el programa de la asignatura y que permitan la aplicación práctica de los contenidos teóricos previamente vistos relacionados con los casos expuestos

- 20 horas de docencia en modalidad Tutoría académica de seguimiento, que permitan el seguimiento del alumnado en el proceso de aprendizaje y en la tutorización de los trabajos solicitados.

- 342 horas de estancia en Instituciones Sanitarias y en la Comunidad, que permitan por una parte el conocimiento aspectos asistenciales hospitalarios y por otra la implicación dentro del equipo asistencial.

Al inicio del curso se proporcionará un Cuaderno de Prácticas al alumnado en el que constarán todas las actividades a desarrollar así como las herramientas de evaluación.

EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado de esta asignatura requiere necesariamente la coordinación entre el profesorado responsable de la asignatura y el profesorado asociado de ciencias de la salud, e incluso la coordinación entre estos últimos y los profesionales que han compartido las enseñanzas prácticas con los y las estudiantes.

Las competencias se evaluarán teniendo en cuenta los objetivos que se propone la asignatura, tanto en lo que se refiere a conocimientos como habilidades instrumentales, expresivas y creativas. Cada actividad prescrita como evaluable en el Manual de prácticas será valorada por el profesorado con una puntuación numérica teniéndose en cuenta los criterios estipulados al efecto (por ejemplo, preparación de material, ejecución de la técnica, manipulación del registro, información a la persona, etc.). El Manual llevará incorporado una serie de documentos en forma de tablas evaluatorias del proceso de aprendizaje, con el fin de conseguir una evaluación lo más objetiva posible.

Se tendrá en cuenta, además, las consideraciones que haga el profesorado asociado de ciencias de la salud fruto de la observación directa y/o de la información proporcionada por los/las profesionales colaboradores, que se plasmarán en un breve informe sobre al alumno/a que se entregará al profesorado responsable al finalizar el periodo de prácticas.

El profesorado responsable de la materia será quien se encargue de la evaluación con carácter acreditativo, teniendo en cuenta los principios de la evaluación formativa y la evaluación sumativa.

A efectos de calificación numérica **será requisito imprescindible superar todos y cada uno de los apartados de la evaluación por separado** para poder superar la asignatura.

A continuación se detalla la puntuación por apartado y subapartado el PRACTICUM IV

1.Evaluación por parte del profesorado asociado de ciencias de la salud. 40%

a) Integración del alumnado en la unidad/servicio hospitalario. 10%

b) Control de asistencia. 5%

c) Cumplimiento de actividades en la unidad/servicio hospitalario.10%

d) Otras actividades propuestas y exposición de trabajos. 5%

e) Conocimientos, habilidades y actitudes en los seminarios/taller. 5%

f) Tutoría de asignatura o académica y diario reflexivo. 5%

2. Evaluación por parte del profesorado responsable de la asignatura 60%

Actividades grupales

g) Actividades propuestas (memoria) 15%

h) Elaboración Caso MAES /Examen de simulación 15%

Actividades individuales

i) Valoración contenidos teóricos mediante prueba escrita. 20%

j) Ejercicios Seminarios On-line 10%

REFERENCIAS

Básicas

- 1. Fuente Ramos M. (2009). Enfermería médico-quirúrgica.Madrid: DAE (Difusión Avances Enfermería).
2. Harrison. (2010). Principios de Medicina Interna Barcelona: Mc Graw Hill.
3. Laso FJ. (2010). Introducció a la Medicina Clínica. Barcelona: Masson.
4. Morillo, J; Fernandez Ayuso, D. (2016) Enfermería Clínica Enfermería Clínica I y II. Ed. Elsevier.
5. Navarro Gómez V & Novel Martí G. (2003). Enfermería médico-quirúrgica. Necesidad de comunicación y seguridad. Barcelona: Masson.
6. Oto Cavero I, Sanz Moncusí M, Montiel Pastor M. (2003). Enfermería médico-quirúrgica. Necesidad de nutrición y eliminación. Barcelona: Masson.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

CONTENIDOS

Los contenidos son los mismos recogidos en esta Guía Docente en el que primará la docencia según la metodología de aula inversa y el aprendizaje on-line de toda la teoría.

Las sesiones de tutoría también se realizarán on-line mediante correo electrónico preferentemente.

VOLUMEN DE TRABAJO, PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

- 70 horas de docencia en modalidad Laboratorio. Docencia en laboratorio a grupos de 18 personas, distribuidas en 3 grupos de 6 alumnos en el que tres realizarán el caso clínico y 3 actuarán de observadores. De esta forma se cumple 1/3 del aforo de la sala de simulación clínica de la FIP-UV en el que se plantean el desarrollo y/o tutorización de los productos elaborados en los talleres y S.s, permitiendo la incorporación de los diferentes procedimientos, conocimientos, destrezas y habilidades que configuren finalmente el programa de la asignatura y que permitan la aplicación práctica de los contenidos teóricos previamente vistos relacionados con los casos expuestos. La explicación teórica previa se realizará en modo on-line a través de video conferencia
- 24 horas de docencia en modalidad Tutoría académica de seguimiento, que permitan el seguimiento del alumnado en el proceso de aprendizaje y en la tutorización de los trabajos solicitados. Por la situación actual de pandemia las tutorías se realizarán en modo on-line.
- 374 horas de estancia en Instituciones Sanitarias y en la Comunidad, que permitan por una parte el conocimiento aspectos asistenciales hospitalarios y por otra la implicación dentro del equipo asistencial.

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En relación con la metodología utilizada no se seguirá la misma que la planteada en la Guía Docente de la asignatura, cumpliendo con los requisitos organizativas y de aforo que figuran a continuación y en relación con las actividades presenciales, como son las simulaciones clínicas. El resto no se verá modificado.

Con el fin de garantizar la seguridad tanto del alumnado como del profesorado en la sala de simulación clínica se realizará reduciendo 1/3 del aforo de la sala de simulación. La realización de la fase de debriefing se realizará en otra sala con el fin de poder disponer de más alumnado. Para la realización del caso clínico, el alumnado deberá ir provisto de guantes, mascarilla y protección facial dejando ésta última en contenedor de limpieza. El alumnado cuando finalice el caso clínico, será el responsable de dejar los equipos de protección individual retirados en zona sucia para su retirara o limpieza.

Con la situación actual de pandemia no se aceptará ningún cambio de grupo entre el alumnado sin petición previa.

En el caso de estudiantes afectados o vulnerables deberán ponerse en contacto con los coordinadores de asignatura para plantear una adaptación en función de la individualidad del caso (trabajos individuales asignados, tutorización específica para un trabajo y seguimiento individual, etc.).

EVALUACIÓN

Se mantienen los criterios de la guía docente en cuanto a la ponderación de la evaluación de cada tipo de actividad.

En caso de que la situación sanitaria impusiera que la prueba final escrita se desarrollara online, se propondrá una evaluación por la siguiente modalidad:

- Prueba escrita individual por tarea síncrona mediante cuestionario por aula virtual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se mantiene la bibliografía existente en Aula Virtual. Si la situación sanitaria impusiera el cierre de las bibliotecas, se facilitaría material de soporte a través del Aula Virtual.